

“PERSPECTIVAS DE FUTURO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”

Por Rafael Salaberri
Agencia tributaria

EL FUTURO, MOTIVO DE ESPECULACIÓN

Desde siempre los seres humanos hemos querido adivinar nuestro futuro, de ello han medrado oráculos, magos, videntes, astrólogos... que aún hoy en día continúan ejerciendo su oficio entre nosotros.

En la **antigüedad**, las utopías de los autores clásicos no anticipaban la sociedad futura, sino que describían una sociedad ideal, con la que contrastaba la realidad contemporánea.

La evolución de las condiciones de vida era lenta, los cambios imperceptibles y sólo guerras y catástrofes alteraban, a peor, su ritmo. Cada cierto tiempo surgen corrientes **milenaristas** que invariablemente anuncian el fin del mundo

Sin embargo, la **revolución científica e industrial** nacida en Occidente a impulsos de la razón, imprimió una aceleración creciente al ritmo de cambio en todos los ámbitos, no sólo el económico, sino también el social.

Surge entonces la preocupación por conocer el futuro al que aquel progreso llevaba a la Humanidad. Hay “visionarios” que pronostican toda suerte de adelantos, que la realidad supera.

Mientras hay autores (como Julio Verne) que hacen hincapié en los avances técnicos, otros tratan de identificar las leyes de la evolución social, que creen hallar en el “materialismo dialéctico”, y proyectan realizar la utopía en nuestro mundo.

TODOS SE EQUIVOCARON.

EL PROFUNDO CAMBIO DEL MODELO SOCIAL

Aunque los descubrimientos científicos y sus aplicaciones técnicas han transformado el mundo, también la sociedad se ha visto impulsada por otras corrientes, que aún nos llevan, y con velocidad creciente a un futuro desconocido.

En efecto los cambios del modelo de sociedad por efecto de la masiva incorporación de la mujer al trabajo remunerado, al mundo laboral, la evolución de la familia, el impacto de los medios de comunicación social en la educación y la cultura... son fenómenos conectados entre sí que continúan en una interacción dinámica.

Si resucitara un español fallecido en 1975 no daría crédito a cambios aceptados por nuestra sociedad, como el divorcio, el aborto, el matrimonio homosexual... o la desaparición del servicio militar obligatorio, o la seguridad del empleo “de por vida”...

NECESITAMOS CONOCER EL FUTURO

Anticipar el futuro es una necesidad para el mundo de la economía y de la empresa, pero también para que las Instituciones sociales y los poderes públicos puedan prever las necesidades y planificar las respuestas.

Y la investigación del futuro comprende una multitud de variables, algunas de ellas predecibles, al menos en parte, como la demografía, y otras aleatorias, como los avances técnicos. A ello se suman los "futurólogos" que en sus pronósticos aciertan pocas veces, como también ocurre en las obras de "ciencia ficción" que el paso del tiempo se ocupa en desmentir.

LA TENTACION APOCALÍPTICA

Y es que estas investigaciones prospectivas son fruto del ambiente en el que se realizan.

En tiempos difíciles los pronósticos tienden a ser pesimistas. El llamado **Club de Roma** durante las crisis petroleras de los 70 anunciaba el **apocalipsis**, el fin de los recursos energéticos y mineros que acabaría sumiendo al planeta en un holocausto.

Con ello regresa el **milenarismo** y el montón de profecías catastróficas en el cine (¿se acuerdan de Mad Max...?), con efectos en la cultura y los movimientos políticos radicales.

¡Qué le vamos a hacer! Desde siempre las noticias alarmantes, de sucesos, de catástrofes... han vendido más que las buenas noticias. Irremediablemente el morbo forma parte de nuestra naturaleza.

Por ello **pronosticar en tiempos de crisis sobre el futuro de la AP puede influir negativamente en el análisis**, pero es indispensable hacerlo aunque cuanto más nos alejemos del momento actual los pronósticos serán más inciertos.

Cuando nos referimos a la **Administración Pública**, inmediatamente pensamos en una **OFICINA** donde se realizan trabajos burocráticos, y hemos de hacer un esfuerzo para incluir en el concepto la sanidad, la enseñanza, los servicios sociales, la seguridad ciudadana, la defensa... de hecho **los burócratas** son minoría entre los empleados públicos, **PERO son quienes están detrás de las organizaciones que soportan los servicios públicos.**

LAS CORRIENTES QUE NOS CONDUCEN AL FUTURO.

En el terreno de las **TÉCNICAS** los avances que ya están presentes entre nosotros son

1º.- **Las TIC:** nos proporcionan nuevas herramientas de trabajo, cuando apenas estamos empezando a saber usar las que actualmente nos sirven.

El futuro de la **ADMINISTRACIÓN SIN PAPEL** ya está aquí, la información masiva e instantánea, la inclusión en los procedimientos de **medios audiovisuales...**

Quienes empezamos en la época de la máquina de escribir podemos relatar el camino recorrido, pero el futuro se nos echa encima de un modo vertiginoso.

El reto actual es que los empleados sepan utilizar adecuadamente las herramientas a su disposición. **El clásico "oficinista" debe dar paso al experto**, al especialista que domine tanto los elementos básicos como las "herramientas" del trabajo, tanto las máquinas como los programas.

2º.- Consecuencia de lo anterior es el desarrollo de la **OFICINA VIRTUAL, o PORTAL** donde los ciudadanos acceden a la Administración.

Desaparecerán las grandes oficinas como hoy las conocemos, **aumentará el trabajo domiciliario** de los empleados, **se perderá el contacto directo entre el gestor y el ciudadano**. Como contrapartida **crecerá el feed back o retorno** para conocer la **opinión del cliente**.

3º.- El **DOMICILIO FÍSICO** como sede de las relaciones con los interesados será sustituido con ventaja por la **dirección electrónica o el teléfono móvil**. Será la muerte del correo postal.

LOS EFECTOS EN LAS ORGANIZACIONES serán profundos, aquí se confunden realidades y deseos:

1º.- La necesaria **INTERCONEXIÓN** telemática entre Administraciones exigirá la **INTEROPERABILIDAD**. Superado el tiempo de potenciar la autonomía de las Administraciones llega el momento de la **COORDINACIÓN** de las mismas en beneficio de los ciudadanos.

Por cada proceso habrá una Administración responsable que recabará de las demás los informes y acciones necesarias para su conclusión final.

2º.- Podremos **ACCEDER A LA INFORMACIÓN** que nos afecte, o a la mayor parte de ella y de modo instantáneo. El expediente electrónico es el instrumento, que permita el seguimiento de nuestras relaciones particulares con la Administración, pero en alguna parte habrá un inventario de la información que existe sobre nosotros.

¿En qué lugar queda la **PROTECCIÓN DE NUESTRA INTIMIDAD?**. Es obvio el poder que representa la información acerca de nuestra economía, nuestra salud, nuestros gustos, en manos de una Administración implacable. ¿Pero, están mejor tutelados en VISA, Google o El Corte Inglés a quien se los facilitamos voluntariamente en nuestras cordiales y frecuentes relaciones?

Un **defraudador** fiscal que solicita una beca, defrauda dos veces a la sociedad en la que vive, pero no a la multitud de entidades privadas que lo conocen a fondo y contabilizan hasta el último de sus euros, sus gastos y aficiones y los utilizan en sus relaciones.

HABRÁ QUE PLANTEARSE LOS LÍMITES DE LA INTIMIDAD para que no sirva de coartada al fraude, pero al mismo tiempo proteja a las personas de intromisiones **NO AUTORIZADAS POR ELLAS**.

3º.- Además en las relaciones de las Administraciones con los ciudadanos debe prevalecer **la TRANSPARENCIA**. Si seguimos los modelos avanzados de países europeos, en la práctica **todo lo público debe ser accesible**, desde el salario de un funcionario, hasta el resultado de aplicar el baremo de adjudicación de una ayuda. Ello pondrá fin a la discrecionalidad de muchas decisiones, y robustecerá la democracia efectiva de la vida diaria de nuestras Administraciones.

4º.- Otra cuestión a plantearse es la **CRECIENTE INTERVENCIÓN DEL SECTOR PRIVADO** en el ejercicio de funciones hasta ahora reservadas a las Administraciones, y no me refiero exclusivamente a la gestión por organizaciones privadas de servicios públicos, bien de modo directo o por concierto.

La llamada "**huida del Derecho Administrativo**" que ha justificado el desmedido crecimiento del sector público da pie a que muchos servicios públicos se gestionen privadamente.

Muchas **Inspecciones Técnicas** se confían al sector privado, con el que se colabora en materias tan importantes como la salud laboral y otras,.. El motivo es simple: **a la Administración le cuesta salir a la calle**, está acostumbrada a que los ciudadanos se presenten ante ella con los papeles en la mano, y alguien debe vigilar que la Ley se cumple. Esta relación **SEGUIRÁ AUMENTANDO**

5º.- Una cuestión derivada de la automatización de procesos fruto de las TIC es la de **REELABORACIÓN DE LAS NORMAS**.

Hoy en día cada norma importante, desde la Constitución a una Circular, admite múltiples interpretaciones que son **la fortuna de los juristas y la ruina de la Justicia**. Ya Montesquieu abogaba por un "juez lego" a quien solo cabía aplicar unas leyes claras, racionales, unívocas. Este ha de ser en el futuro el proyecto del legislador. No se puede informatizar lo confuso y muchos de los textos que manejamos lo son. (Ya se están dando pasos al respecto).

SI LAS ORGANIZACIONES NO SE TRANSFORMAN DESAPROVECHAREMOS, UNA VEZ MÁS, EL POTENCIAL RENOVADOR DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS

EL MUNDOSIN FRONTERAS

Y si pasamos a analizar **LOS RETOS DEL CONTEXTO**, la **sociedad del inmediato futuro** nos encontramos con líneas maestras que decidirán el camino a seguir:

Podemos tener cariño a lo nuestro, sea el barrio, el municipio, la isla, la Comunidad Autónoma o el país en que vivimos. Pero lo cierto es que el **MUNDO SE ESTÁ QUEDANDO PEQUEÑO** y cada vez más, como el llama-

do “efecto mariposa” nos afectan de modo vital decisiones tomadas a muchos kilómetros de nuestras fronteras.

DEBEMOS SER CAPACES DE COMPETIR en estos ámbitos si queremos seguir en la división de honor y no ser apartados a una modesta “liga regional”. Ello no solo obliga a plantearnos grandes cambios en la educación que hoy padecemos, sino también en las Administraciones. No es descabellado que el inglés y en menor medida otras lenguas francas se impongan como lenguaje propio en muchos ámbitos de la Administración. Ya viene ocurriendo y desde hace tiempo en el seno de las empresas multinacionales.

Además cada vez las ADMINISTRACIONES SERÁN GESTORAS CON REGLAS AJENAS. Frente Al particularismo instaurado en los últimos años, en los que las Administraciones, especialmente las CCAA han regulado muchos aspectos de la economía y la sociedad, fraccionando el espacio económico, cada vez más se impondrán reglas comunes, sean europeas o de otros foros. En materia de calidad y procesos ya conocemos desde hace años los **IMPULSOS NORMALIZADORES**. Esta tendencia se trasladará a muchos otros ámbitos con **FUERZA NORMATIVA**.

Ello coincidirá con la tendencia a construir una **EFFECTIVA CIUDADANÍA EUROPEA** evitando que las diferencias se constituyan en “burbujas” creadoras de paraísos o infiernos.

EL NIF EUROPEO ÚNICO está en camino y nosotros lo veremos, salvo que, una vez más se impongan los privilegiados beneficiarios de la actual confusión.

Y así pasará en muchos ámbitos en los que **se tendrán que ir homologando en Europa los sistemas de salud, protección social, régimen laboral... si queremos mantener la unión económica** y pese a las resistencias de los gobiernos nacionales a ceder poder (y las sociedades más ricas a compartir).

Los europeos solo nos transferirán renta en cuantía y por tiempo limitado. **NO HAY ESPACIO PARA UN “PER” EUROPEO.**

COMPETIR Y COMPARTIR

Y además de con los europeos debemos compartir espacio y competir en este mundo más pequeño, con gentes de otras culturas, de otros países.

Compartir nuestro espacio por efecto de la emigración. En el primer caso el reto está en la asimilación por los recién llegados de nuestro modo de vida. No es posible mantener, y menos crear ghettos donde se suspenda la acción de nuestras Instituciones a modo de “reservas indias”.

Debemos **competir** con quienes en todo el mundo tratan de vivir y mejorar con su esfuerzo. La excelencia educativa es la base del éxito en esta competición y la estamos perdiendo y no se trata ya de presupues-

to sino de voluntad. Hay frases de nuestro repertorio "engañarles como a chinos" que están muy lejos de la realidad.

PODEMOS DAR POR FINALIZADA LA ETAPA DE "ESTADO DE BIENESTAR" que hasta ahora hemos vivido. Las condiciones económicas que lo sustentaban han desaparecido, sostenerlo endeudándonos tiene un recorrido muy corto.

Nuestra relación con los países emergentes es más equilibrada y ello supone compartir renta con ellos. EN EL FUTURO SEREMOS MÁS POBRES y ello significa gastar menos y esforzarnos más, no solo los individuos y familias, sino las Administraciones, y por supuesto comprende el "tercer sector" que ha crecido a la sombra de un Estado derrochador.

Hasta aquí me he atrevido a realizar una serie de pronósticos, predicciones y deseos sobre lo que puede y debe ser el futuro de nuestra Administración al servicio de la sociedad. **Sin embargo es posible que me equivoque y el camino sea muy diferente.**

No en vano debemos considerar el hecho de que frente a todos los cambios sociales y técnicos que hemos vivido en el último siglo, que han transformado totalmente la faz de la tierra, **LOS HOMBRES SEGUIMOS USANDO CORBATA.**

Palma 23 enero 2013